

PREVENCILAN cuenta con las siguientes acreditaciones:

- Empresa acreditada como Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales, en todas las Especialidades a nivel del País Vasco, desde el 11 de Agosto de 1998, con posterior ampliación a nivel estatal
- Autorización Sanitaria por Resolución de 6 de Marzo de 1998
- Servicio de Prevención Ajeno certificado en Calidad
- Servicio de Prevención Ajeno Certificado en Gestión Medioambiental
- Acreditación por Osalan para impartir actividades formativas a Delegad@s de Prevención, de las empresas que tienen concertados nuestros servicios
- Acreditación por la Fundación Laboral de la Construcción para impartir formación homologada, con n.º de registro 051180346
- Acreditación por la Fundación del Metal para impartir formación homologada, con n.º de registro 051180346

N.º EXPTE. 97.0152.50.01.06.01 del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad social del Gobierno Vasco

En las mejores manos

Prevencilan:
en las mejores manos

Parque Empresarial Zuatzu
Edificio Zurriola - 1ª Planta
20018 DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN
Tel. 943 313 068 - Fax 943 312 941
prevencilan@prevencilan.com

www.prevencilan.com

Prevencilan:

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado a nivel estatal. Tiene como objetivo ayudar a las empresas en el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con la integración de la Prevención en todos los niveles jerárquicos de la Empresa, para una eficaz disminución de la accidentabilidad.

Nuestro Equipo Humano está formado por personas expertas en el mundo de la Prevención de Riesgos Laborales y lo componen:

- Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales: Arquitectos, Ingenieros, Químicos, Licenciados en Derecho y Psicólogos
- Técnicos Intermedios en Prevención de Riesgos Profesionales
- Profesionales Sanitarios: Médicos Especialistas en Medicina del Trabajo y Enfermería de Empresa

Servicio de Prevención



OBJETIVO

Conseguir una mejora continua de las condiciones de trabajo, así como una Prevención eficaz, para reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, mediante la implantación de una metodología con las correspondientes medidas de prevención y en su caso, de protección.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Conjunto de actuaciones dirigidas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo que intervienen en los accidentes de trabajo, y al control de sus posibles consecuencias.

HIGIENE INDUSTRIAL

Conjunto de actuaciones dirigidas a la identificación, evaluación y control de aquellos agentes químicos, físicos y biológicos presentes en el ámbito laboral que pueden ocasionar enfermedades profesionales, deteriorar la salud y el bienestar o crear algún malestar significativo entre los trabajadores.

ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

Conjunto de actuaciones dirigidas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo físico y/o psicosociales, con el fin de conseguir la mayor adaptación del trabajo a las condiciones anatómico-fisiológicas, y el bienestar o salud (física, psíquica y social) del trabajador.

MEDICINA DEL TRABAJO

Es la observación sistemática y conjunta de las posibles alteraciones en la salud de los trabajadores y sus condiciones de trabajo, para detectar precozmente daños en la salud, su eventual origen laboral y proponer las medidas preventivas necesarias.

MEDICINA DEL TRABAJO

- Colaboración en la elaboración del Plan de Prevención y Programa Anual (Área de Medicina del Trabajo)
- Estudio de las Evaluaciones de Riesgo Generales y Específicas en colaboración con el Área Técnica del Servicio de Prevención de la empresa
- Elaboración de los Protocolos a aplicar a los trabajadores según Riesgos Específicos
- Vigilancia de la Salud Individual
- Vigilancia de la Salud Colectiva
- Asesoramiento y/o realización de Campañas de Vacunación
- Formación e Información en Riesgos Ocupacionales, Primeros Auxilios, Manejo y Uso de Desfibriladores por personal No Sanitario
- Promoción de la Salud de los trabajadores
- Asesoramiento y elaboración de Informes en caso de trabajadores Especialmente Sensibles, Patologías Laborales

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Entidad formativa homologada en: OSALAN, Fundación Laboral de la Construcción, Fundación del Metal para la formación
- Curso Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales
- Curso Delegados de Prevención
- Cursos a medida de las necesidades de su empresa

HIGIENE INDUSTRIAL

- Evaluación de Riesgos y Planificación de las medidas preventivas a aplicar
- Evaluación Agentes Físicos (Ruido)
- Evaluación Agentes Físicos (Ambiente Térmico)
- Evaluación Agentes Físicos (Campos Electromagnéticos)
- Evaluación Agentes Físicos (Vibraciones)
- Evaluación Agentes Biológicos
- Identificación de fibras en materiales
- Evaluación Agentes Químicos
- Evaluación Calidad Ambiental
- Investigación de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales
- REACH: Diagnóstico y Asesoramiento

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Estudios de Seguridad y Salud
- Estudios básicos de Seguridad y Salud
- Planes de Seguridad y Salud
- Coordinación de Seguridad y Salud
- Coordinación de Actividades Empresariales
- Recurso preventivo
- Manuales de Autoprotección y Planes de Emergencia
- Estudios ATEX (Atmósferas Explosivas)
- Evaluaciones específicas de equipos de trabajo conforme al RD 1215/1997
- Plan de Prevención
- Sistema de Gestión de la Prevención
- Investigación de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales
- Elaboración de procedimientos de trabajo seguro
- Implantación de Sistemas de Gestión avanzados (OHSAS 18001-2007)
- Gestión de subvenciones y proyectos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales

ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

- Evaluación de Riesgos y Planificación de las medidas preventivas propuestas
- Evaluación de Riesgos Psicosociales de nivel avanzado
- Asesoramiento en el proceso de intervención en la mejora del entorno psicosocial
- Evaluación de tareas donde existan Movimientos Repetitivos (Métodos OCRA, RULA, etc...)
- Evaluación de tareas donde existan Posturas Forzadas (Métodos OWAS, etc...)
- Evaluación de tareas donde exista Manejo Manual de Cargas (Método ERGO-IBV, etc...)
- Evaluación de trabajos con Pantallas de Visualización (Método ERGOFI-IBV, etc...)
- Evaluación de Trabajo a Turnos / Trabajo Nocturno (Método Standard Shiftwork Index SSI)
- Asesoramiento en la elaboración e implantación de Procedimientos de actuación en casos de acoso laboral
- Investigación de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales